

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.



Se suscribe á este Periódico que sale los Martes, Jueves, Viernes y Domingos, en la Imprenta de Garrido, á 9 reales al mes, llevado á casa de los Sres. Suscritores, y 11 para fuera, franco de porte. La Redaccion se halla establecida en la calle de la Obra, núm. 7, donde se dirigirán los anuncios particulares, y los oficiales al Sr. Gobernador.

### PARTE OFICIAL.

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

#### Gobierno de la provincia de Valladolid.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento, con fecha 13 del actual, me comunica la Real orden siguiente:

«Al Director general de Obras públicas digo con esta fecha lo que sigue:

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á lo solicitado por Don Bernardo Iglesias, vecino de Madrid, ha tenido á bien autorizarle por el término de ocho meses para verificar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Medina de Rioseco, termine en Benavente; en el concepto de que por esta autorizacion no se confiere derecho alguno al peticionario para la concesion del camino ni indemnizacion de ningun género por los gastos que los referidos estudios le ocasionen, reservándose el Gobierno la facultad de conceder iguales autorizaciones á los que las soliciten y elegir entre los proyectos que se presenten el que juzgue mas conveniente á los intereses generales del pais, teniendo presentes al mismo tiempo los particulares creados por anteriores concesiones.

Lo que de Real orden traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.»

Lo que he dispuesto insertar en este periódico oficial para conocimiento del público y demás efectos convenientes. Valladolid 20 de Abril de 1861.—P. O., Antonio Castilla.

#### Gobierno de la provincia de Valladolid.

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, puestos de la Guardia civil, empleados de vigilancia y demás dependientes de mi Autoridad, procederán á la busca y captura de Bautista Barrenechea y Julian Martinez (a) Cuberillo, cuyas señas se insertan á continuacion, remitiéndoles si fuesen habidos con las seguridades convenientes á mi disposicion. Valladolid 22 de Abril de 1861. —Cástor Ibañez de Aldecoa.

#### Señas de Bautista Barrenechea.

Edad como 24 á 30 años, estatura alta, soltero, cara redonda, barba recién afeitada, pelo castaño oscuro, ojos pardos, nariz algo chata; viste pantalon de pana remontado de paño, chaqueta marsellé, bóina azul un poco chamuscada; calza alpargata y medias azules; lleva una camisa para mudarse, un pantalon de paño pardo con franja de color morado, un chaleco de tela con dos carreras de botones y una manta buena azul rayada.

#### Id. de Julian Martin (a) Cuberillo.

Edad 20 años, pelo negro, estatura muy corta, ojos pardos, nariz un poco roma, cara redonda rasa; viste pantalon color bronce con cuadros negros, chaqueta boquilla, faja encarnada, montera de pieles negras y calzado de borcegués.

SUSCRICION iniciada por el Sr. Gobernador, y eficazmente secundada por la Excmo. Diputacion provincial y Junta nombrada al efecto, para socorrer á las familias indigentes de esta provincia que han sido victimas del desbordamiento de los rios.

(CONTINUACION.)

#### PARTIDO DE VALLADOLID.

##### SIMANCAS.

	Rs.	mrs.
D. Bartolomé Basanta..	20	
Diego Llorente..	8	

D. Estanislao Garcia..	4
Francisco Palacios..	20
Hdefonso Zamora..	10
Paulino Garcia..	10
Antonio Rodriguez..	6
Manuel Ortega Martinez	20
Juan Garcia de la Seca..	10
Pedro Herrero..	40
Pedro Aragon..	20
Felipe Amado..	20
Julian Herrero..	10
Gregorio Hernandez..	4
Manuel Garcia Gonzalez.	40
Baldomero Gonzalez..	20
Fermin Asensio..	10
Juan Ortega Placer..	8
Francisco Rodriguez del Campo..	4
Nemesio Ruiz de Alday.	20
Francisco Trigueros..	10
Manuel Garcia Valentin.	12
Doña Elena del Rio..	8
D. Inocencio Diez..	4
Anacleto Hernandez..	8
Francisco Orozco y Galliano..	20
<b>Total.</b>	<b>366</b>

#### TRASPINEDO.

	Rs.	mrs.
D. Leon Velicia..	20	
Francisco Javier Perez..	28	
Manuel Peñas..	20	
Telesforo Olmedo..	10	
<b>Total.</b>	<b>78</b>	

#### VILLABANÉZ.

	Rs.	cénts.
D. Manuel Maestro..	20	
José del Castillo..	20	
Eulogio Pesquera..	20	
Fabian Recio..	20	
Manuel de la Fuente..	20	
Mariano del Castillo..	20	
Andrés Gomez..	12	
Dionisio de Coca..	30	
José Recio..	16	
Hermenegildo Sanz..	12	

Doña Ana Sinoba..	12
D. Eusebio Fernandez..	10
Sergio Gonzalez..	12
Gregorio Raso..	4
De diferentes vecinos me- nos acomodados..	28 58
<b>Total.</b>	<b>256 58</b>

#### VILLANUBLA.

	Rs.	mrs.
D. Andrés Gil..	100	
Santiago Gonzalez..	50	
Manuel Valentin..	76	
Marcelino Valentin..	76	
José Valentin Berdejo..	38	
Mafias Rivera..	80	
Isidoro Valentin..	95	
Satos Meneses..	38	
Felix Valentin Berdejo..	40	
Pedro Gonzalez..	60	
Gabriel Valentin..	30	
Nemesio Fernandez..	40	
José Callejas..	20	
Isidro Fernandez..	80	
Celedonio Lemus..	2	
Juan Barrero..	4	
Francisco Villanueva..	1 6	
Marcos Ruperez..	3 2	
Antonio Barrero..	2	
Nicanor Barrero..	2	
Doña María Lopez..	4	
D. Juan Diez Menor..	1 6	
Doña Paula Barrero..	1	
D. Dionisio Calvo..	1	
Bonifacio Lemus..	2	
Doña Paula Villanueva..	2	
D. Hipólito Mato..	1 6	
Laureano de Pasos..	1	
Juan Lopez..	2	
Mateo Prieto..	16	
Roque Berdejo..	16	
Marcos Pintado..	4	
Saturnino Herrero..	1	
Hipólito Angel..	1	
Juan Diez Mayor..	8	
Leon Castrodeza..	8	
Aniceto Villanueva..	2 4	
Juan Vazquez Moran..	1	
Antolin Barrero..	1	
Leon Fernandez..	4	
Gregorio Meneses..	16	

D. Casimiro Angel.	32
Romualdo Cande.	1 6
Nemesio Valentin.	2
Francisco Gonzalez Orcajo.	32
Pio Moral.	24
Francisco Gonzalez.	1
Cástor Valentin.	8
Gabriel Mato.	2
Martín Díez.	12
Calisto Rodriguez.	1
José Rodriguez Velasco.	1
Guillermo Castrodeza.	12
Juan Alvarez.	1
Baldomero Martin.	2
Bernabé Vazquez.	5
Juan Valentin Gonzalez.	19
Hipólito Valentin.	4
Doña Ceferina Aguilar.	4
D. Benito Aguilar.	38
Braulio Bueyes.	4
Feliciano Valentin.	6
Doña María Teresa Valentin.	1
D. Gumersindo Gil.	21
Benito Lopez.	4
Pedro Conde.	4
Felix Castrodeza.	16
Justo Lopez.	16
Antonio Valentin Valentin.	19
Elías Fernandez.	24
Pio Perez Céinos.	1
Jacinto Conde.	10
Dionisio Baquero.	8
Ildefonso Rodriguez.	16
Cándido Ruperez.	40
Antonio Valentin Díez.	19
Doña Paula Gomez.	16
D. Gaspar Melendez.	8
Marcelino Aguilar.	8
Silvestre Gonzalez.	2
Felix Rodriguez.	32
Mariano Velasco.	1
Doña Cayetana Berdejo.	9
Micaela Valentin Santos	2
D. Máximo Alvarez.	2 4
Ulpiano Barrigon.	20
Andrés Canales.	12
José Valentin Valentin.	38
Plácido Valentin.	19
Braulio Gil.	8
Melito Berdejo.	2
Felix Gil.	1
Doña Basilisa Berdejo.	4
D. Bartolomé Berdejo.	24
Doña María Díez Sarmiento	16
D. Ramon Antolin.	16
Doña María Valentin.	8
D. Tomás Calvo.	32
Leon Berdejo.	32
Bonifacio Fernandez.	2
Francisco Calvo Fernandez.	2 8
Policarpo Manzano.	8
Santos Villanueva.	2
Felipe Valentin.	1 22
Cándido Meneses.	32
Gregorio Martin.	1
Mariano Herrero.	16
Isidoro Villanueva.	2
Tiburcio Lopez.	1 6
Antonino Leon.	4
Timoteo Valentin.	2
Manuel Díez.	8
Doña Agueda Calvo.	2
D. Pio Lorden.	4
Bonifacio Sardon.	2
Telesforo Mato.	1

D. Marcelino Perez.	1 14
Eugenio Pintado.	1 14
Celestino Ruperez.	4
Hilario Conde.	1
Juan Faujul.	1 24
Calisto Arnaez.	1 16
Doña Paula Valentin.	8
Cesárea Vazquez.	2
D. Vicente Soto.	2 4
José Pinedo.	2
Modesto Castrodeza.	2
Francisco Lorden.	2
Doña Micaela Fernandez.	2
D. Marcelino Valentin.	2
Pio Canto.	4
Tiburcio Blanco.	16
Nicolás Alvarez.	1
Julian Valentin Valentin.	10
Francisco Cordovillo.	2
Basilio Barrero.	32
Blas Alvarez.	32
Isidoro Díez.	16
Manuel Berdejo.	1 6
Doña Justina Díez.	16
D. Matías Gonzalez.	16
Julian Perez.	24
Máximo Herrero.	16
Ramon Gomez.	1
Victor Conde.	1
Juan Cuadrillero.	24
Joaquin Conde.	24
Julian Prieto.	4
Manuel Conde.	1 14
Gerónimo Valentin.	20
Juan de Aguilar.	76
Celedonio Gutierrez.	8
Mariano Villanueva.	2 4
Benito de Benito.	10
Bernabé Pintado.	1 30
Donato Rafael.	4
Saturnino Seijas.	1
Nicanor Moran.	32
Ventura Valentin.	4
Cayo Valentin.	8
Atanasio Velasco.	4
Juan Valentin.	2 4
Calisto Villanueva.	10
Baldomero Callejas.	24
Francisco Perez.	20
Jacobo Perez.	2
Venancio Alvarez.	2
Leon Valentin Lopez.	32
Doña Antonia Meneses.	4
Juana Fernandez.	2
D. Angel Gomez.	4
Mariano Barrero.	19
Pio Valentin Lebrero.	19
Nicolás Tabarés.	12
Julian Gomez.	8
Lesmes Villanueva.	2
Lucas Romon.	2
Pedro Rodriguez.	2
Romualdo Meneses.	2 4
Juan Ortega.	19
Felix Barrero.	10
Bonifacio Calvo.	4
Doña Silvestra Valentin.	19
D. Salustiano Tabarés.	8
Juan del Amo.	2
Eusebio Conde.	1 6
Marcos Meneses.	2
Leon Aparicio.	1
Guillermo Ramirez.	24
Pedro Revilla.	16
Cirilo Díez.	1 32
Pio Sevillano.	16
Silvestre Martin.	1
Esteban Díez.	4
Raimundo Alvarez.	1

D. Juan Vazquez Gomez.	2
Lucas Lobo.	2 4
Felix Alonso.	24
Doña Petra Díez.	16
D. Juan Ruperez.	57
Gregorio Prieto.	6
Julian Valentin Berdejo.	1
Agustin Gomez.	32
Francisco Tornero.	19
Bonifacio Perez.	2
Urbano Barrero.	38
<b>Total.</b>	<b>1804</b>

ZARATAN.

<i>Rs. cénts.</i>	
D. Cornelio Briso Montiano	160
Jacinto Lazo.	60
Manuel Herrero.	140
Marcelino Valentin.	80
Felicísimo Briso Montiano	60
Antonio Briso Montiano	57
Pedro Cernuda Gutierrez	40
Agustin Montiano.	38
Cecilio Muñiz.	19
Santos Muñiz.	19
José Briso Montiano.	100
Santos Alvarez.	38
Juan Justo Gutierrez.	38
Tomás Olmedo.	20
Gregorio Gonzalez.	20
Eladio Gutierrez.	19
Cástor Marcos Tarrero.	19
Romualdo Gonzalez.	40
Santiago Valentin.	140
Bernardo Cernuda.	80
Doña Felipa Alvarez.	80
Lucía Alvarez.	20
Manuela Gutierrez.	38
Antolina Cernuda.	20
D. Juan Alvarez.	19
Pedro Alvarez Mate.	20
Isidro Gutierrez.	19
Tomás Gutierrez.	19
Isidro Cernuda.	19
Manuel Ortega Pozo.	19
Lorenzo Gil.	19
Joaquin Cernuda.	19
Paulino Lebrero.	19
José Puras.	19
Doña Jacoba Moral.	16
D. Lesmes Cernuda.	10
Gregorio Cernuda.	10
Menores de Saturnino Gonzalez.	10
D. Vicente Alvarez.	10
Salustiano Cortijo.	10
Julian Galicia.	10
Lucas Olmedo Bamba.	8
Agustin Pozo.	8
Bonifacio Herrero.	8
Isidoro Alvarez.	8
Ignacio Ortega Herrero.	8
Francisco Gervás.	8
Victoriano Moral.	6
Matias Alvarez.	6
Vicente Bermejo.	4
Benito Fernandez.	4
Epifanio Fernandez.	4
Hilario Cernuda.	4
Julian Ortega.	4
Victoriano Alvarez Ortega.	4
Juan Gil Cernuda.	4
Epifanio Rodriguez.	4

D. Gavino Moral.	4
Ambrosio Bermejo.	4
Alejo Mate.	4
Doña Josefa del Val.	4
D. Faustino Gil.	4
Julian Olmedo.	4
Nemesio Cernuda.	4
Felix Pelaez.	4
Manuel Ordóñez.	4
Tomás Gonzalez.	4
Eladio Olmedo.	4
Donato Llorente.	4
Isidro Gil.	4
Pablo Puras.	4
Eduardo Dominguez.	4
Juan Gomez Garcia.	3
Juan Martin.	3
Sebastian Alvarez.	3
Nicasio Rico.	3
Ramon Cernuda.	3
Agustin Alvarez.	3
Manuel Olmedo Gutierrez.	2
Julian Cernuda Cervás.	2
Pedro Martinez.	2
Nicanor Duque.	2
Nicasio Bamba.	2
Domingo Ceinos.	2
Casimiro Febrero.	2
Indalecio Gonzalez.	2
Hermenegildo Ortega.	2
Lino Rodriguez.	2
Francisco Herrero Pozo.	2
Marcelo Pozo.	2
Mateo Dominguez.	2
Aureliano Cernuda.	2
Victoriano Alvarez.	2
Mariano Fernandez.	2
Ignacio Alvarez.	2
Damian Dominguez.	2
Antolin del Val.	2
Cástor Martinez.	2
Dionisio Ortega.	2
Calisto Platon.	2
Melchor Castro.	2
Pablo Ortega.	2
Doña Josefa Moral.	2
D. Juan Pozo.	2
Plácido del Val.	2
Antolin Gil.	2
Vicente Carnicero.	2
Cipriano Carnicero.	2
Isidoro del Ajo.	2
Severo Cernuda.	2
Nicolás Olmedo.	2
Juan Olmedo.	2
Justo Alvarez.	2
Alejandro Gomez.	1 48
Simon Cernuda.	1 48
Angel Blanco.	1 48
Juan Placer.	1 48
Roman Rodriguez.	1 70
Roman Cernuda.	1 40
Agapito Anton.	1 40
Antonio Olmedo.	1 40
Francisco Cernuda.	1 25
Basiliso Quintero.	1
Higinio Espejo.	1
Saturnino Pelaez.	1
Julian Febrero.	1
José Carnicero.	1
Manuel Sanchez.	1
Manuel Olmedo Alvarez.	1
Felipe Dominguez.	1
Leandro Dominguez.	1
Francisco Mate.	1
Anton Ojosnegros.	1
Ramon Ojosnegros.	1
Juan Pascua.	1

D. Esteban de San José.	1
Pedro Cortijo.	1
Mateo Ortega.	1
Vicente Herrero.	1
Silvestre Mate.	1
Doña Juana Cernuda.	1
D. Manuel Alonso.	1
Alejo Hernandez.	1
Quiterio Febrero.	1
Cipriano Renedo.	1
Eustaquio Hernandez.	1
José Castro.	1
Cirilo Alvarez.	1
Eusebio Cortijo.	1
Felipe Muñoz.	1
Juan Gomez Frias.	1
Doña María Rodríguez Izquierdo.	1
D. Gregorio Olmedo.	1
Leon Platon.	1
Vicente de la Rosa.	1
Nicasio Dominguez.	1
Tomás Castro.	1
Casimiro Hernandez.	1
Julian Bamba.	1
Gabriel Olmedo.	1
Leandro Dominguez.	1
Agapito Molinero.	1
Santiago Fernandez.	1
Plácido Martinez.	1
Francisco Moral.	1
Lucio Molinero.	1
Francisco Olmedo.	1
Guillermo Olmedo.	1
Pedro Alvarez Carnicero.	1
Valentin Muñoz.	1
Alejo Ortega.	1
Miguel Gil.	1
Juan Cernuda.	1
Leandro Dominguel.	1
Pedro Cernuda.	1
Vicente Hernandez.	1
Raimundo Gomez.	1
Sebastian Platon.	1
Pablo Alvarez.	1
Pedro Lebrero.	1
Nicolás Valentia.	70
Juan Tesedo.	70
Agapito Florez.	70
Marcelino Dominguez.	70
Esteban Alvarez.	70
Manuel Pastor.	70
Ambrosio Gonzalez.	70
Juan Páramo.	70
Eugenio Febrero.	70
Pablo Alvarez Rodriguez	70
Doña Isabel Alvarez.	70
D. Roque Alvarez.	70
Juan Florez.	70
Doña Isabel Gonzalez.	70
D. Greorio Pastor.	70
Benigno Olmedo.	70
Lucas del Olmo.	48
Doña Dionisia Cortijo.	48
D. Cándido Castro.	48
Lorenzo Febrero.	48
Telesforo Hernandez.	48
Venancio Conde.	48
Felix Galindo.	48
Romualdo Gomez.	48
Celedonio Febrero.	48
Benigno Lebrero.	48
Doña Saturnina Alonso.	48
D. Pedro Linacero.	48
Pablo Fernandez.	48
Ambrosio Placer.	48
Doña Petra Gervás.	48
D. José Parres.	48
Lucio Martinez.	48

Doña Petra Muñoz.	24
D. Miguel Linacero.	24
Doña Francisca Bermejo.	24
D. Celestino Carnicero.	24
Bonifacio Perez.	24
Feliciano Montiano.	80
Doña Anacleta Olmedo.	76
D. Valentin Moral.	20
Doña Petra Rodríguez Alvarez.	10
D. Blas Rodriguez.	4
Pedro Martinez.	2
Santos Hernandez.	2
Remigio Espejo.	1 50
Eladio Nieto.	1
Ildefonso Fernandez.	1
<b>Total.</b>	<b>2141 13</b>

D. Hermenegildo Cortijo, 6 celemines de garbanzos.

**PARTIDO DE NAVA DEL REY.**

<b>NAVA DEL REY.</b>	
	<i>Rs. cénts.</i>
Doña María Luisa Casasola.	19
D. Braulio Ceballos, por segunda vez.	40
Joaquin Hernandez.	10
Tomás Gomez.	2
Vicente Cruzado.	19
Doña María Isabel Alonso.	19
Josefa Pino Herrera.	19
D. Manuel Seco García.	4
Miguel Perez Caloca.	19
Doña Sandalia Fernandez.	6
<b>Total.</b>	<b>157</b>

**PARTIDO DE VILLALON.**

<b>AGUILAR DE CAMPOS.</b>	
	<i>Rs. cénts.</i>
D. Nemesio Rapanedo.	40
Pedro Blanco.	19
Lucio Carrillo.	19
Fermín Fernandez.	19
Pablo Martinez.	8
Lorenzo Nancalares.	19
Victoriano Perez.	4
Pedro Nuñez.	4
Doña Luisa de la Cruz.	2
D. Laureano Maroto.	4
José Manuel Martinez.	40
Francisco Choge.	19
Juan Manuel Valdés.	20
Doña Isabel Revilla.	10
D. Juan Alonso.	19
Gabriel García Rojo.	19
Doña Valentina Aguado.	19
D. Agustin Simon Fernandez.	8 18
Nicanor Merino.	16
Evaristo Riñon.	10
Remigio Carretero.	20
Pablo Aníbarro.	10
Pedro Merino.	16
Isidro Martinez.	19
Juan de Santiago	57

D. Moisés Merino.	12
Juan Valencia.	30
Facundo Rodriguez.	12
Baldomero Somoza.	10
Mariano Mañueco.	40
Juan Francos Nuñez.	160
Mariano Riñon.	25
Doña Teresa Rodriguez.	5
D. Juan Martinez Plaza.	3 60
Agustin Simon Merino.	4
José Merino Paz.	4
Francisco Merino Revilla.	4
Victoriano Callejo.	4
Doña Maria Teresa Rodriguez.	4
D. Ramon Cuadrado.	3 6
Manuel Arias.	4
José María Simon.	19
Bernardo Cuadrado.	4
Gerónimo Simon.	5
Manuel Mayor.	4
Nicomedes Martinez.	4
Victorio Merino.	4
Justo Serrano.	4
Nicolás Collantes.	4
Pedro de Prado.	4
Francisco Casado.	4
Romualdo Martinez.	4
Angel Rodriguez Fernandez.	4
Pascual Fernandez.	4
Cárls Serrano.	4
Angel Simon Fernandez.	19
Francisco Fernandez Delgado.	19
Cipriano Maroto.	1
Doña Dionisia Fernandez.	2
D. Juan Castrillon.	2
Doña Ana María del Rey.	1
D. Gaspar Gonzalez.	2
Froilán Merino.	2
Isidoro Serrano.	2
Raimundo de Prado.	1
José Toledo.	2
José Alfonso.	2
Sotero Panero.	2
Eulogio Martinez.	6
Manuel Soto.	2
Felipe de Prado.	2
Felipe Fernandez.	2
Manuel Carrera.	1
Luis de Paz.	1
Frutos Vaquero.	1
Doña Teodora Merino.	2
Francisco Merino Perez.	16
Antonino Riñon.	10
Manuel Quintanilla.	4
Doña Francisca Merino.	2 12
D. Benito de Paz.	2 50
Gregorio Matia.	1
José Fernandez Sanchez.	1
Faustino Alonso.	2
Lorenzo Martin.	2
Vicente García.	1
Remigio García.	2
Felix Juarez.	2
Braulio Tomás.	4
Francisco Simon.	4
Canuto García.	2
Segundo Tomás.	2
Froilán Martinez.	1
Ecequiel Fernandez.	2
Venancio de Prado.	4
Ecequiel Alonso.	1
Isidoro Carbajosa.	1 90
Fermin Serrano.	2
Alvaro Fernandez.	4
José Fierro.	4

D. Manuel Martinez.	4
Agustin Cuadrado.	4
Manuel Pardo.	2 82
<b>Total.</b>	<b>1001 18</b>

**BECILLA DE VALDERADUEY.**

<i>Rs. mrs.</i>	
D. Policarpo Diez.	19
Manuel Calderon Castañeda.	8
Manuel Gonzalez.	6
Venancio Fernandez.	10
Francisco Caraciolo Soto.	4
Froilán de la Peña.	16
Doña Rosa Garcia.	1
D. Miguel Barreda.	4
Doña Josefa Perron.	1
D. Blas Valbuena.	4
Julian Valbuena.	4
Basilio Calderon.	4
Manuel Medina.	24
Doña María Villagra.	2 2
D. Juan Herrero.	16
Manuel Castañeda Pascual.	1
Gerónimo Peña.	32
Pedro Cembranos.	8
Francisco Fernandez.	8
Miguel Castañeda Gonzalez.	8
Julian Perez.	1
Marcelo Rubio.	2
Francisco del Agua.	2
Máximo Reano.	4
Mariano Peña.	1
Pedro Villagrà.	1
Maquel Calderon Prieto.	4
José Pita.	1
Doña María Prieto.	1
D. Manuel Calderon Villagrà.	1
Melchor Azcona.	1
Leandro Peña.	2
Manuel Fernandez David.	1
Laureano Rubio.	2
Mateo Villagrà.	3
Andrés Castañeda.	2
Alvaro Gonzalez.	1
Manuel Fernandez Mendez.	1
Agustin del Agua.	1 6
Eugenio Prieto.	8
Doña María Cruz Estévez.	1
D. Isidro Fernandez.	17
Valentin Peña.	1
Lucas Cunado.	1
Mateo del Agua.	18
Cayetano Fernandez.	1
Doña Vicenta Cembranos.	2 4
D. Cristóbal Ferreras.	10
Manuel Fernandez.	8
Pedro Soto.	8
Marcelino del Agua.	2
Pedro Santamaría.	32
Juan Santamaría.	2 4
Doña Gregoria Calderon y su hijo Felix.	24
D. Rafael Rodriguez.	8
Evaristo Peña.	32

Doña Martina Castañeda. . . . .	1
D. Victorino Calderon. . . . .	2
<hr/>	
Total. . . . .	154 21

**BOLAÑOS.**

Rs. cénts.

D. Antonio Gil. . . . .	25
Agapito Villarroel. . . . .	25
Cayetano de Paz. . . . .	19
Manuel Mulero García. . . . .	19
Miguel Mantilla. . . . .	19
Genaro Alvaredo. . . . .	19
Joaquin Calderon. . . . .	19
Anastasio Estévanez. . . . .	19
Felix Movilla. . . . .	16
Pedro Fernandez. . . . .	10
Tomás Mulero Collantes. . . . .	40
Pablo Collantes. . . . .	8
Pio Perez. . . . .	10
José Zárate. . . . .	8
Camilo Ganges Salinas. . . . .	6
Juan Torres Legido. . . . .	8
Manuel Collantes Canillas. . . . .	4
Francisco Collantes. . . . .	4
Gregorio Mulero. . . . .	4
Ramon Fernandez. . . . .	4
Andrés de Paz. . . . .	4
Mateo de Lera. . . . .	4
Esteban Rodriguez. . . . .	4
Valentin Ordoñez. . . . .	8
Juan Torres Carbajo. . . . .	4
Cleto Mulero. . . . .	4
Anselmo Mulero. . . . .	4
Francisco Mulero. . . . .	4
Juan Castañeda. . . . .	4
Julian Raliegos. . . . .	4
Ramon Mateos. . . . .	4
Romualdo Martinez. . . . .	4
Acisclo Collantes. . . . .	7
Doña Antonia Mantilla. . . . .	4
D. Prudencio Polo. . . . .	4
Rufino Callejo. . . . .	4
Angel Matallana. . . . .	2
Doña María Castro. . . . .	96
D. Cornelio de Sanz. . . . .	2
Gregorio Martinez. . . . .	48
Doña Facunda Panizo. . . . .	48
Petra del Rio. . . . .	96
D. Alejandro Molero. . . . .	72
Antonio Soto. . . . .	1
Doña Brígida Lebrato. . . . .	1
D. Manuel Paz del Rio. . . . .	1 42
Manuel de Lamo. . . . .	1 42
Julian de Lamo. . . . .	96
Joaquin Martinez. . . . .	96
Miguel de Lamo. . . . .	1
Francisco Sabugo. . . . .	2
Esteban Lebrato. . . . .	1
Angel Fernandez. . . . .	1 66
Cándido Polo. . . . .	48
Francisco Feroso. . . . .	48
Roque de Paz. . . . .	1
Nolasco Molero. . . . .	2 12
Leonardo Lebrato. . . . .	48
Tomás Mulero Gutierrez. . . . .	2
Nicolás Villarroel. . . . .	72
Vicente de Paz. . . . .	2
Vicente Callejo. . . . .	3
Manuel Collantes Gonzalez. . . . .	2
Bartolomé de Paz. . . . .	1
Andrés Fernandez. . . . .	1

D. Matías de Lamo. . . . .	1
Felix Estrada. . . . .	2
Gaspar Perez. . . . .	48
Zoilo Barbero. . . . .	48
Celedonio Lopez. . . . .	1
Tomás Martinez. . . . .	1
Juan Callejo. . . . .	2
José Barbero. . . . .	96
Modesto Molero. . . . .	48
Leoncio Hernandez. . . . .	1 90
Juan Manuel Callejo. . . . .	72
Juan Manuel Barbero. . . . .	72
Mariano Gonzalez. . . . .	24
Matías Manteca. . . . .	48
Joaquin Perez. . . . .	1 48
Manuel Juarez. . . . .	96
Luis Villarroel. . . . .	1
Juan Santos. . . . .	1
Julian Garcia. . . . .	2
Hipólito Sabugo. . . . .	1
Pedro de Paz. . . . .	1
Manuel Polo. . . . .	2
Gregorio Fernandez. . . . .	96
Angel Fernandez. . . . .	1
Rafael Lebrato. . . . .	2
Manuel Panizo. . . . .	48
Evaristo Collantes. . . . .	2
Alejandro Garcia. . . . .	96
Francisco Castañeda. . . . .	4

Total. . . . . 898 60

**BUSTILLO DE CHAVES.**

Rs. cénts.

D. Manuel Villordon. . . . .	40
Ignacio Sardo. . . . .	20
Cipriano Llorente. . . . .	10
Agapito de Santiago. . . . .	10
Isidro Llorente. . . . .	10
Francisco Calvo. . . . .	10
Miguel Carro. . . . .	8
Isidro Fernandez. . . . .	8
Nicasio Rodriguez. . . . .	6
Froilán Gomez. . . . .	6
Manuel de Vegas. . . . .	6
Leonardo Sanchez. . . . .	4
Mariano Valdaliso. . . . .	4
Tomás Barreda. . . . .	4
Andrés Rodriguez. . . . .	4
Deogracias de Lamo. . . . .	3
Pablo Palomino. . . . .	1
Angel Giraldo. . . . .	1
Francisco Martinez. . . . .	1
Fernando Recio. . . . .	1
Agustin Alvarez. . . . .	1

Total. . . . . 153

(Se continuará.)

**ANUNCIOS OFICIALES.**

*Ayuntamiento Constitucional de Pollos.*

Para que la Junta pericial de esta villa proceda á formar el padron de riqueza que ha de servir de base al repartimiento de la territorial en el próximo año

de 1862, es preciso que todo contribuyente en la misma por inmuebles, cultivo y ganadería, presente relacion jurada de los bienes que posee sujetos al pago de aquella contribucion, dentro de los quince dias siguientes á la insercion de este anuncio en el *Boletin oficial* de la provincia; pues pasado sin verificarlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar. Pollos 12 de Abril de 1861.—El Presidente, Fernando Rodríguez.

Con el propio objeto y en igual término invitan los Ayuntamientos de los pueblos siguientes:

Cervillego de la Cruz.

Fuente Olmedo.

San Pelayo.

Siete Iglesias.

Trigueros.

Valverde de Campos.

Villagarcía de Campos.

*Don Pedro Veneite, Juez de paz de esta villa de Rodilana, de que el infrascrito Escribano da fe.*

Hago saber: Que á petición de Don Francisco Paz y Almoína, vecino de esta villa, se pidió ejecución contra los herederos de Mariana Sabariego, viuda que fué de esta vecindad, para que paguen la cantidad de 600 rs. procedentes de una obligacion hipotecaria, y además por las costas causadas y que se causen hasta su verdadera terminacion; á lo cual fueron condenados en juicio verbal y consentida su sentencia. Como esto no lo hicieran al requerirles de pago, se siguieron las actuaciones por la via ejecutiva, y se hizo embargo en una casa de la propiedad de dicha Mariana Sabariego, sita en el casco de Rodilana, calle de las Miazas, señalada con el núm. 32, compuesta de portal, sala, cocina con un cuarto en ella, cuadra, sobrado, corral, con pajar, colgadizo, bodega y puertas accesorias; linda al Oriente con dicha calle, Mediodía solar de D. Blas Gutierrez, Poniente calle del Pozo y Norte casa de herederos de Marcelino Diez; la cual ha sido tasada por peritos nombrados al efecto en 2.615 rs.: y por providencia de 15 del corriente se saca á pública subasta por término de veinte dias. Quien quisiere hacer postura á dicha casa, acuda á los estrados de este Juzgado el dia 9 del próximo mes de Mayo y hora de diez á doce de su mañana, señaladas para su remate, que se admitirá la que hiciere siendo arreglada á derecho.

Dado en Rodilana á 16 de Abril de 1861.—V.º B.º=Pedro Veneite.—Por su mandado, Francisco de Avila Puebla.

**MONTEPIO UNIVERSAL.**

**CONVOCATORIA**

A JUNTA GENERAL PARA EL DOMINGO 26 DE MAYO DE 1861, A LAS DOCE DEL DIA.

En cumplimiento del art. 74 de los estatutos de esta Compañía, se convoca á junta general para el Domingo 26 de Mayo próximo á las doce del dia, que se celebrará en las oficinas de la Direccion, calle de la Magdalena, número 2.

Con arreglo al art. 75, la junta general se compondrá de todos los suscritores que acudan á recoger papeleta de entrada, siempre que no excedan del número de 200, quedando en caso contrario reducido el derecho de asistencia á los 200 que mayor capital suscrito posean ó representen.

Debo rogar á los señores imponentes domiciliados en las provincias, se sirvan autorizar, por medio de carta, á personas residentes en Madrid para que los representen.

Las papeletas de entrada se distribuyen desde hoy en las oficinas de la Direccion, calle de la Magdalena, número 2.

Madrid 15 de Abril de 1861.—El Director general, El Duque de Rivas.

A voluntad de sus dueños se venden las casas núm. 5 de la calle del Sábano y 11 del Puente Mayor, y su remate tendrá lugar el dia 28 del actual á las doce de su mañana, ante el Escribano D. Leon Gonzalez Cuende, quien manifestará el pliego de condiciones.

Para el dia 5 de Mayo y hora de diez á doce de su mañana, se celebrará en el Ex-Convento de Aniago, bajo el pliego de condiciones que en dicho local se halla de manifiesto, el remate de pastos de la presente primavera de dicho coto.

**MOLINO HARINERO.**

Se arrienda uno situado en el rio Trabancos, término de la Nava del Rey. El que quiera interesarse puede hacer proposiciones en esta ciudad á Don Telesforo Martinez, que vive calle de Herradores, núm. 11, y en la Nava á Doña Dionisia Salcedo, viuda de Diez, quienes enterarán de las condiciones y admitirán proposiciones hasta el 30 del corriente.

VALLADOLID.—IMPRESA DE GARRIDO, calle de la Obra, núm. 7.